ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 016/2021.

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los ***once días del mes de noviembre del año 2021***, siendo las ***09:30*** horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura y el Lic. Carlos Coronel, Técnico de la (DUOC) y la Sra. Alicia Insfran en representación de SOME S.A.C.I.A., para el acto de Apertura de Sobres en el marco de la **Contratación Directa** para **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA EL MDS" con ID Nº 403.316** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha **11/11/2021** siendo las **09:30** horas, se deja constancia de las ofertas presentadas en el presente acto:

1- SOME S.A.C.I.A.-

En este sentido, en atención a lo dispuesto en Resolución DNCP N° 483/2021, se pone a disposición del oferente para su retiro la única oferta presentada y se informa que la UOC procederá a realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Se deja constancia que el representante del oferente **SOME S.A.C.I.A.**, procede al retiro de su oferta en este acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. -

Abog. Luis Rolando Portillo
Director D.U.O.C.

Lic. Carlos Coronel.
Técnico de la DUOC

Abg. Jorge Villalba.
Asesoría Jurídica.

Sra. Alicia Insfran
SOME S.A.C.I.A.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403316				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Provisión de Agua Mineral para el MDS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Desarrollo Social / UOC SAS				
FECHA DE APERTURA	17-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega - Ciudad de Fdo. de la Mora - 2° piso Oficina DUOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Luis Rolando Portillo Romero				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Deysi Torres, Jefa de Dpto. de Licitaciones- DUOC Abg. Jorge Villalba, Asesoría Jurídica. Sr. Hugo Godoy, Director- Dirección Administrativa.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80020681-9	SOME S.A.C.I.A	agua_cimes@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Abog. Deysi Patricia Torres Caballero
Jefa - Dpto. de Licitaciones
DUOC - MDS

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Jorge Villalba
Abogado Dictaminante
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica - MDS

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SOME S.A.C.I.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 8.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SOME S.A.C.I.A	30	1670138	NO

En representacion del oferente SOME SACIA se encuentra la Sra. Alicia Insfrán.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Jorge Villalba
Abogado Dictaminante
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica - MDS

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Deysi Patricia Torres Caballero
Jefa - Dpto. de Licitaciones
DUOC - MDS